

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41

PRECIOS DE ABONO. PAGO ADELANTADO. 1'25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS

Núm. 2133

Candidatura Republicana PARA CONCEJALES

DISTRITO 1.º

D. Juan Alemañ Alzina.—Industrial.

DISTRITO 2.º

D. José Fuset Tuhá.—Catedrático.

D. Bernardo Obrador y Mut.—Del Comercio.

D. Antonio Juan y Miralles.—Industrial.

DISTRITO 3.º

D. Luís Martí y Ximenis.—Abogado.

D. Rafael Ramis y Pons.—Procurador.

DISTRITO 4.º

D. Francisco García Orell.—Del Comercio.

DISTRITO 5.º

D. Fernando Pou y Mereno.—Abogado.

DISTRITO 6.º

D. Antonio Rabassa y Roig.—Médico.

DISTRITO 7.º

D. Miguel Barceló Nadal.—Industrial.

DISTRITO 8.º

D. Antonio Ramis Grauche.—Propietario.

A los republicanos y á los monárquicos

MEETING

EN LA PLAZA DE TOROS

MAÑANA A LAS 10 DE LA MISMA

El Comité republicano de Palma á instancias de muchos correligionarios convoca á una reunión pública para protestar del atropello del Alcalde señor Planas realizado en la última sesión contra la legítima representación del pueblo al impedir la discusión de un asunto legal.

En la reunión se tratará la cuestión municipal sin que pueda molestarnos ni el señor Guasp ni su despreciable instrumento.

El domingo próximo á la Plaza de Toros á las 10 de la mañana.

La Juventud Republicana

Por disposición del Sr. Presidente, se convoca á los socios de la misma, para tratar de asuntos importantes relacionados con las próximas elecciones.

Se encarece la asistencia puntual á las ocho y media de la noche del miércoles próximo 4 de Noviembre.

El Secretario, VICENTE ROIG.

Preliminares de las elecciones

Para nuestros correligionarios de los pueblos de la Isla

Desde el día 19 fecha en que se publicó la convocatoria de las próximas elecciones municipales los Alcaldes tienen la obligación de hacer exponer al público las listas definitivas del censo electoral.

El domingo día 1.º de Noviembre que es el inmediato anterior á la elección se constituirá á las ocho de la mañana en la Sala capitular de cada pueblo, en sesión pública la Junta municipal del Censo que la componen todos los exalcaldes y los que actualmente desempeñen el cargo de concejal.

Tienen derecho á presentarse candidato: los exconcejales del mismo Municipio, que lo hubieren sido en virtud de elección popular, y los que hubieren luchado en el mismo distrito municipal en elecciones municipales anteriores y obtenido la quinta parte, por lo menos, del total de votos emitidos.

Los candidatos deben asistir á esta reunión por sí ó por medio de apoderados en forma legal.

En la misma sesión la Junta municipal y los candidatos proclamados habrán de hacer la designación de Interventores y de suplentes de cada Mesa de las que en el respectivo distrito hayan de constituirse.

Para ser interventor se requiere ser elector en el Municipio en que haya de constituirse la Mesa, y saber leer y escribir, no es necesario que pertenezca á la misma sección.

Cada candidato proclamado tiene derecho á designar un interventor y un suplente por cada sección.

Si los Interventores designados por los candidatos excedieren de seis invitará la Junta á los proponentes para que se pongan de acuerdo á fin de reducir los Interventores á dicho número. Si no resultase avenencia, se insacularán los nombres de los designados, y los seis primeros que designe la suerte compondrán la Mesa en unión de los dos nombrados por la Junta.

El día siguiente se notificará sus nombramientos á todos los interventores y suplentes, citando á estos para el día y hora en que haya de comenzar la votación.

A los candidatos proclamados que reclamaren certificaciones de los nombramientos de interventores, se les facilitarán dentro de las veinte y cuatro horas. Estas certificaciones servirán de credencial á los nombrados para que se les admita como tales, bajo la responsabilidad del Presidente.

Los interventores designados y sus suplentes que no acepten el nombramiento, lo manifestarán por escrito á la Junta Municipal antes de la hora señalada para la elección.

Los que en ese tiempo no lo hicieren, se entiende que aceptan y quedan obligados al desempeño del cargo.

LA REVOLUCIÓN

Los monárquicos harán bien en considerar que estamos en los albores de la gran Revolución y que naturalmente las cosas cambiarán mucho. Pero á lo que debe atenderse el señor Guasp, el señor Maura y el señor Alcover es que las conmociones populares necesitan de partidos que las encaucen y de hombres que quieran tomarse los peligros de defender la vida y la hacienda de los turnantes.

Esta vez, sin embargo, no conoceremos á esos santos que quieren cargar con semejante legado, antes al contrario, opinamos que proclamada la Revolución el partido republicano en Mallorca debe retirarse á sus tiendas para que ofendidos y ofensores satisfagan sus patrióticos proyectos.

De poco valdrá en aquellas circunstancias haber sido socio de la Peña, haber tenido en su puño docenas de jueces municipales, haber visitado al señor Semir como perro por su casa, cartearse con Maura, Moret ó Vega Armijo. Tres ó cuatro días en que no habrá «tú» ni «vo-se mercé».

García Alix, farruco

El discurso pronunciado por el ilustre republico, nuestro esclarecido amigo don José Muro, sobre la política electoral del gobierno, ha sido una protesta de hombre de ley y un grito de indignación de fervoroso republicano.

Acumuló el orador á grandes rasgos las más salientes y más criminales demasías del gobierno. En otro lugar las verán nuestros lectores. Aquí sólo hemos de hacer algunas reflexiones que nos sugiere la sesión del Congreso.

Hizo el Sr. Muro cumplida justicia al espíritu de transigencia del Sr. Silvela y su gobierno con los republicanos, cuando puso en práctica su política de sinceridad electoral, que no estuvo, como en otras ocasiones, tan sólo en las palabras, sino también en los hechos.

Buscaba el contraste el orador entre esa política y la actual, que es su negación completa y radicalísima, lo que en el gobierno produjo muy mal efecto y provocó una sonrisa de satisfacción en el señor Silvela, que bien pudo ser producida, más que por gratitud al elogio, por conformidad con la censura.

Poca cosa es una sonrisa; pero es algo tratándose del Sr. Silvela, que alardea de justo y de consecuente.

Es de esperar que cuando los gatuperios ocultos del gobierno salgan á la superficie el día 8 de Noviembre, serán condenados por los hombres que profesaron la política de sinceridad y por la mayoría que la aplaudió.

Respecto á los atropellos actuales, enumerados y expuestos por el Sr. Muro, juzgados quedan y castigados resultarían si la mayoría del Congreso recordara, que no es esa la política proclamada por sus antiguos jefes los Sres. Silvela y Maura.

Hubo un incidente ruidoso que entretuvo bastante á los espectadores de las tribunas, y en el que se demostró la intolerancia y la violencia que informan la conducta del gobierno.

No obstante su energía, fué el discurso del Sr. Muro, en el fondo y en la forma, cortés. La respuesta del ministro, que por el puesto que ocupa debiera ser más moderado en sus palabras, revistió los caracteres de una agresión constante y rabiosa á los republicanos.

Decía el Sr. Alix que no era lícito á los catedráticos, por cobrar del Estado monárquico, ponerse al frente de manifestaciones republicanas.

Esa aserción es la manía constante de los monárquicos en este período de tendencias reaccionarias. Imaginar que el dinero que pagan los contribuyentes españoles no es de la nación sino de la monarquía. Si se les apurase mucho sostendrían que ese dinero de los presupuestos es del rey y de los ministros. Nadie que no sea monárquico debe cobrar sueldos merced á su honrado trabajo, en profesiones que dependan del Estado.

Y entre los enemigos de las instituciones que desempeñan cargos públicos hay clases.

Los republicanos, según el Sr. Alix, debieran ser declarados cesantes. Pero esto no reza con los clericales y carlistas que cobran del Estado y que desde la cátedra y el púlpito despotrican contra el gobierno, el régimen y hasta la dinastía. Para estos es compatible el abominar de todos los liberales y cobrar de los liberales. Siendo obispo ó profesor neo se pueden defender ideas hostiles á la monarquía constitucional; siendo funcionario republicano, catedrático ó militar, hay que ser perfecto ministerial en actos y palabras ó renunciar al cargo.

En una briosa y elocuentísima interrupción logró el Sr. Salmerón vengar á los republicanos de las ofensas inferidas por el ministro de la Gobernación. Fué oído con aplauso del público y la misma mayoría se sintió sobrecogida por la solemnidad de las palabras de nuestro ilustre jefe, que como siempre expresó los dictados de la razón.

La mayoría aplaudió mucho al ministro y algunos periódicos de la noche le tributan elogios. Esto demuestra que los temperamentos de guerra están ahora en alza entre los dinásticos, que sin duda comprenden que deben extremar sus esfuerzos por la creciente debilidad de la causa que defienden.

El ministro de la Gobernación representó con fidelidad ese sentido de la mayoría, replicando, al discurso seriamente parlamentario del Sr. Muro, con desplantes de club y frases de energúmeno.

El Sr. García Alix, comprendiendo que el baraterismo se impone siempre, lo mismo á las kábilas sublevadas que á las mayorías díscolas, estuvo farruco.

Los sucesos de Bilbao

Situación gravísima.—La censura telefónica.

No hay noticias de Bilbao á causa de la censura que se ejerce por parte del Gobierno, no obstante lo cual se conocen en Madrid detalles de lo que ocurre y que procuraré intercalar en esta conferencia burlando al delegado del Gobierno.

La situación es gravísima.

En el Congreso

Se ha tratado en el Congreso de los sucesos de Bilbao.

Ha empezado la sesión á las dos y media de la tarde, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los Sres. Villaverde, González Besada, Cobián y Gasset.

El presidente del Gobierno dice que vá á enterar á la Cámara de la grave situación de Bilbao, dando cuenta de las desconsoladoras noticias que se reciben.

Dice que los huelguistas

no cejan.... hacer frente á las tropas.... disparos.... las calles llenas de trabajadores.... muchas mujeres gritando....

Los trenes.... tiros.... pedradas.... heridos.... muertos.... indignación....

(Advertimos á nuestro corresponsal que no continúe. Por otra parte oímos la voz del censor que amenaza con suspender la conferencia).

—Oiga usted, señor delegado—exclamamos nosotros—Esto se ha dicho en el Congreso por el Sr. Villaverde.

—El delegado: No hay congreso que valga.

Los señores Urquijo y Nocedal dicen que pueden discutirse en el Parlamento los sucesos de Bilbao....

El Sr. Villaverde les ruega no traten de este asunto ni de los anteriores sucesos con motivo de la romería á Begoña.

El Sr. Urzáiz da lectura á un telegrama del Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao, suplicándole trate en el Congreso de lo que está ocurriendo...

El Sr. Villaverde insiste en que debe aplazarse toda interpelación acerca cosas de Bilbao.

Añade que el Gobierno cumple con su deber.

El Sr. Bofill censura al Gobierno por el abandono en que tiene en las estaciones ferroviarias de Portbou y Figueras. Pide al ministro de Obras Públicas que procure cese dicho abandono.

El Sr. Gasset está de acuerdo con el Sr. Bofill y promete complacerle.

El Sr. González Besada contesta á la pregunta que se le dirigió sobre el tabaco en Canarias.

Sigue la sesión del Congreso que despierta interés por lo que pueda ocurrir, y que no me será posible comunicar, en virtud de las órdenes severas de la censura.

Últimas noticias.—Barricadas en Bilbao.

Aprovechando nuestro corresponsal un momento en que nos transmita el cierre de Bolsa, nos ha dicho:

La situación es gravísima en Bilbao.—Hay barricadas.

El censor ha cortado la comunicación, dando por terminada la conferencia.

VENTA

Una máquina vertical á vapor, sistema americano, fuerza 4 caballos.

Una caldera vertical con hogar interior y fuerza 5 caballos.

Una columna de hierro, de 4-20 metros alto, por 14 centímetros diámetro.

Informarán: Ballester 15 y 17, bis.—Palma.

EL ORDEN

¡Libreme el cielo de decir nada contra el orden público! Sobre que le amo, acato, venero, reverencio y pongo por los cuernos de la luna, ¡bonitos están los tiempos para permitirme cualquier desahogo antiordenancista, aunque el diablo á ello me incitare! Sólo sí me será lícito, si no lo ha el censor benigno por enojo, exponer una duda que á este propósito me asedia. La cual duda es, en sustancia, la siguiente:

Llamamos bueno á un cuchillo cuando corta, y á una luz cuando alumbrá, y á una pluma cuando escribe, y á un manjar cuando agrada y alimenta. Buena es el agua que aplaca la sed y bueno el medicamento que cura. Es buena madre la mujer que cría á sus hijos y los cuida, y buen amigo el que á sus amigos quiere y atiende. Quien bien se bate es buen soldado, quien bien enseña buen maestro, quien bien sentencia buen juez. En suma: trátese de lo que se quiera, lo llamamos bueno cuando sirve para cumplir el fin á que está destinado.

Tal es para nosotros el criterio de la bondad y excelencia, que hacen que á nuestros ojos sean las cosas óptimas y apetecibles. Nada es bueno ó malo por sí mismo. Todo es bueno ó malo en relación al objeto á que se encamina. Podrá tacharse este sentido de utilitario. Es, sin embargo, el que todos tenemos. No podemos pensar en el bien ó el mal sino habida cuenta de la conveniencia ó perjuicio que producen cosas ó personas. Y esto en todo, lo mismo si exclamamos ¡qué bueno es Dios!, como solía hacerlo después de comer el clérigo de marras, que si decimos ¡buen constipado he cogido!, dando á entender que el constipado es tal que realiza cumplidamente la labor insana que como á tal constipado le compete.

Una sola excepción parece tener esta regla que abarca y comprende todas las otras cosas divinas y humanas. Esta excepción es el orden. El orden es bueno *per se*. Para ser excelente no necesita servir para nada. Que sea útil ó inútil, conveniente ó nocivo, siempre ha de ser por todos estimado como bien supremo. ¿Queréis la prueba? Es bien sencilla.

Años hace que aquí, en España, reina un orden perfecto. De poco tiempo acá es perfectísimo. Desde que D. Práxedes nos puso la mordaza á los infames *falicularios* ni siquiera sufrir los españoles la funesta manía de pensar. Veamos ahora de qué nos ha servido ese orden. ¿Evitó la guerra? No, padre. ¿Nos procuró el triunfo? Tampoco. ¿Conservó la integridad del territorio? *Nequaquam*. ¿Nos ha dado prosperidad? Venga Dios y véalo. ¿Pan? Ni por asomo. ¿Instrucción? Ni soñarlo. ¿Sosiego? Ni por pienso. ¿Justicia? Nones. ¿Seguridad? Cero. ¿Libertad? Ni pizca. ¿Prestigio? ¡Vamos, hombre! En medio del orden más perfecto, la patria se desmembra, nuestra leyenda se acaba, nuestro nombre anda en lenguas por el mundo, el caciquismo se esponja, el favoritismo domina, la criminalidad se acrecienta, la ignorancia triunfa, la miseria reina, el hambre aprieta, el fisco se ensaña, el trabajo sucumbe, la producción se extingue y la bancarrota se acerca. ¿Habrán, no obstante, alguien tan osado que se atreva á pensar y á decir que ese orden, que no parece habernos hecho bien alguno, deje de ser el más excelso y codiciado de los bienes?

Ni valga afirmar que sin él aún estaríamos peor de lo que estamos. Esa proposición, cuya exactitud aquí no se discute, sólo alcanzaría valor demostrativo si se pretendiese considerar al orden como un *pis aller*, una especie de mal menor. Para

probar su excelencia es insuficiente. No se dice que es buena la madre que maltrata y desatiende á sus hijos, por más que aun pudiera ser peor la situación de los niños si fuesen huérfanos. No es bueno un puro del estanco, aunque un fumador le prefiera á no fumar nada. No se reputa límpida el agua de una ciénaga, aunque valga más para el sediento que no tener ninguna. Para estimar y reconocer que las cosas son buenas, á nadie le basta el considerar que pudieran ser todavía peores.

Es, pues, el orden cosa excelente: valga ó no valga y sirva ó no sirva. Entiéndase que hablamos de lo que los políticos llaman orden público. Otras órdenes hay que, al igual de todas las demás cosas, se estiman por sus efectos. El orden que rige los movimientos de los astros sirve para mantener la armonía en el universo. El orden de las ideas sirve para juzgar cuerda y rectamente. El orden en las funciones procura la salud, bien excelso y condición de toda dicha. El orden en la vida es la forma de la conducta digna y honrada. Un orden de fenómenos es la realidad, y un orden de conocimientos la ciencia, y un orden de motivos la moral, y un orden de formas la belleza, y un orden de acciones el derecho. Todos estos órdenes producen una utilidad y cumplen un fin.

Y aquí la duda. ¿Puede darse un orden que, á diferencia de todos los otros órdenes y aun de todas las otras cosas, merezca ser tenido por sumo y estimable bien, aunque no preste la utilidad que el orden debiera prestar ni cumpla los fines que el orden debiera cumplir? ¿O será acaso que eso que los políticos suelen aquí llamar orden, sea un orden mentado, un orden aparente, una falsificación del verdadero orden social que tiene por bases la justicia y la razón? ¿Se tratará de lo que denomina Campoamor en una de sus ingeniosas y sugestivas paradojas, «un desorden ordenado»? Piénsalo, lector, y decide.

ALFREDO CALDERÓN.

El partido republicano al pueblo de Bilbao

Tristes y lamentables sucesos tuvieron lugar el domingo 11 del corriente en nuestra I. Villa; y la representación del partido republicano, en su organismo provincial de Vizcaya y municipal de Bilbao, se cree en el deber ineludible de dirigirse, como se dirige, á sus correligionarios, al vecindario todo de esta localidad, y Vizcaya y á la nación, para que queden bien puntualizados los hechos, y para que la crítica, la censura y la responsabilidad pese sobre quien corresponda, es decir, sobre los únicos y verdaderos causantes de los vergonzosos sucesos mencionados.

Lo exige así el prestigio del partido republicano, que por encima de todo, quiere sea ahora y siempre garantía de orden y tranquilidad, evitando todo cuanto pueda suponerse ó considerarse como una provocación á los sentimientos políticos ni religiosos de nadie, pues que la tolerancia y el respeto á todas las ideas, á todas las opiniones, honradamente profesadas, en la piedra angular en que descansa el edificio y el credo de sus instituciones democráticas.

Cuál ha sido el origen de tales sucesos? Está en los labios de todo el mundo. No hay nadie, absolutamente, que no lo diga y que lo asegure: todos están conformes en que han partido del inoportuno é impropio acuerdo de nuestra corporación provincial, instituyendo con fines políticos y no religiosos á la virgen de Begoña como patrona de Vizcaya, y principalmente en los actos y manifestaciones que para celebrarlo han tenido lugar, en virtud también de dicho acuerdo.

Muy arrepatidos, ciertamente, deben estar algunos elementos de la corporación provincial que á él contribuyeron, siendo de lamentar que no hayan tenido el valor bastante para confesar noble y honradamente su error, siquiera para evitar los efectos y consecuencias, que desde luego era lógico prever.

Desde el primer momento se vió de una manera clara y definitiva la satisfacción inmensa con que recibieron ese acuerdo los elementos reaccionarios y separatistas de Bilbao y Vizca-

ya, pues que era un arma y un medio más que se les daba para la propaganda de sus ideales políticos, y lo que es más triste aún, para hacer alarde de su odio á la nación que tan noble y generosa ha sido siempre para este solar vizcaíno, donde si existen estos elementos que le deshonran, hay por fortuna otros valiosos, los más, que confunden en uno y grande, el amor sincero y ísalo que profesan á Bilbao, á Vizcaya y á España toda.

Ahora bien; examínese desde esa fecha la prensa que defiende en nuestra localidad la causa de la reacción y del separatismo, y en ella se ven desbordados, no sus sentimientos religiosos, que necesitan del recogimiento y de la meditación para ser puros y santos, sino la pasión y el odio en todas sus infames manifestaciones contra todos los que comulgan en el campo de la libertad y de la patria, y no quieren estar avasallados y dominados por una clerecía tan ignorante, como fanática y ambiciosa.

Los republicanos, los liberales todos, personal y colectivamente, hemos sido víctimas de sus insultos, de sus provocaciones y de sus calumnias, en los términos más soeces é indignos; todo ello ha sido objeto de nuestro desdén y de nuestro desprecio más absoluto.

Más no contentos con esto, se nos ha lanzado el reto para la peregrinación del domingo, provocándonos á la lucha con toda clase de amenazas hasta el punto de que, aprovechando para esa peregrinación la hora de las tres de la tarde, en que las calles y los centros públicos de Bilbao, como día festivo, están más concurridos de gente, preparados de antemano con armas de fuego, hicieron uso de éstas, lanzándose desde los primeros momentos, como acto de alarde y de intimidación, contra gente pacífica, y principalmente contra los que ellos creían que eran republicanos ó liberales, quienes al ser objeto del insulto y la agresión, no pudieron oponer para su defensa más que el bastón ó la piedra que tenían ó lograron encontrar á mano.

No hemos de entrar en detalles de las víctimas que tan tristes sucesos, puesto que son públicos y notorios; basta dejar consignados que todos cuantos fueron agredidos y heridos por los peregrinos, clericales y bizkaitarras, lo están en su mayor parte de arma de fuego: no sucediendo así á éstos, que lo están solo de palo ó piedra, salvo algún caso aislado, que únicamente puede achacarse á los propios disparos de ellos, pues que en su furor insano disparaban á mansalva y sin conciencia contra la multitud, desde los sitios y todos los lugares que pudieron.

He aquí, pues, los hechos y antecedentes á los que queremos someter á la consideración pública, y que si putieran ser tachados de parciales, como consignados por nosotros, su veracidad y justificación más cumplida se halla confirmada, en primer término, por la prensa digna, honrada, é independiente de Bilbao; en segundo, por los telegramas dirigidos al Gobierno por los diputados y senadores señores Martínez Rivas, Echevarría, Ibarra, Chavarri y Zubiria, y por la junta directiva de la sociedad *El Sitio*; y en tercero y último, por las propias manifestaciones del señor gobernador civil de la provincia, (telegramas y manifestaciones que se han hecho públicas en la prensa), y cuyas entidades y representaciones todas, sin excepción alguna, reconocen de manera franca, expresa y categórica, que la tranquilidad pública fué perturbada por la acción de los elementos reaccionarios.

Nada más claro ni más explícito; he ahí demostrado las condiciones en que se colocó al partido republicano y al pueblo liberal todo de Bilbao, por los enemigos de la patria y de la libertad; en la condición única y cierta de agredidos, siendo víctimas de la barbarie y la traición de los secuaces de la reacción y del despotismo.

Si algo le pudiera faltar á esa demostración, en el Gobierno civil de Vizcaya y en el Gobierno central de nuestra nación obra nuestro escrito de protesta presentado con anterioridad y oportunamente sobre esas peregrinaciones, que eran verdaderos actos políticos, y una inaudita y descarada provocación á los sentimientos liberales de Bilbao, advirtiéndole á las autoridades que no se dejaran engañar de falsas palabras y promesas y ofreciendo á las mismas todo nuestro apoyo moral y material para la conservación del orden y tranquilidad pública.

Después de lo expuesto, ¿habrá alguno leal y honradamente pueda suponer siquiera que en los sucesos del domingo 11 del corriente le cabe directa ni indirectamente responsabilidad alguna al partido republicano ni al partido liberal? Confiamos en el fallo de Bilbao, de Vizcaya de España y del mundo entero, seguros de que apreciará en él que los autores y los responsables del suceso mencionado son única y exclusivamente los elementos reaccionarios y separatistas.

Condéneles como debe, pues, la opinión pública, y sean ellos sólo objeto de la eterna maldición por el luto que han esparcido en nuestro pueblo.

No hemos de concluir estas manifestaciones sin hacer un llamamiento á la mujer española, á la mujer bilbaína, madre de nuestros hijos y ángel custodio de nuestros hogares. Somos nosotros los primeros en respetar y aún en particular

de sus sentimientos religiosos profundamente arraigados; pero no podemos, ni debemos, ni queremos consentir que esos sentimientos tan altos y tan puros se bastarden y se profanen, poniéndolos al servicio de ambiciones políticas y de empresas exclusivamente terrenales.

Los elementos reaccionarios no reparan en medios para conseguir sus fines por reprobados que sean, poniendo en contribución el sentimiento religioso, y valiéndose por este medio de la mujer como instrumento adecuado al logro de sus planes.

La mujer bilbaína no debe olvidar ni un solo momento que al grito de viva la religión se suscitara en 1836 y en 1874 dos cruentas guerras civiles en nuestro suelo y que al frente de esta última figuraron muchos seglares y algunos indignos sacerdotes que bombardearon e incendiaron á Bilbao, haciendo víctimas á sus habitantes de los más horribles sufrimientos, los mismos que el nefasto día 11 del actual capitaneaban las masas de peregrinos y disparaban sus revólvers contra los pacíficos defensores de la libertad al grito también de viva Carlos VIII que evocaba el recuerdo de aquellas guerras civiles.

Es necesario que la mujer bilbaína abra los ojos y vea que los que invocan la religión para cometer violencias para ponerse en pugna con todo lo que manda la doctrina de paz y de mansedumbre del Crucificado, son unos verdaderos fariseos que explotan para sus particulares y reprobados fines esa misma religión, á cuyo culto se figen dedicados.

Por lo que toca á nuestros amigos políticos, á nuestros correligionarios los republicanos todos, nada tenemos que decirles. Ellos como nosotros se inspiran en un mismo sentimiento. Defendemos nuestros ideales y el triunfo de nuestras doctrinas porque estamos convencidos de que son los más justos, los más elevados y los propicios á labrar la felicidad de la patria. Pero los defendemos sin acrimonia, sin acometividad, sin imposiciones; queremos prosélitos pero no esclavos; queremos hombres convencidos pero no domados. ¡Triste é injusta doctrina la que para vencer exige la imposición y la violencia! Nosotros queremos que los que vengan á nuestro lado lo hagan por la fuerza de la razón y del convencimiento. Para ello no necesitamos acudir como nuestros contrarios á la violencia. A los golpes de nuestros adversarios políticos, á sus insultantes acometidas, á sus ridículos desplantes, á la inícuca explotación que hacen de los sentimientos religiosos, debemos contestar con la propaganda pacífica y legal de nuestras doctrinas, con el más profundo respeto á todas las creencias; con la más amplia tolerancia. Nuestra fuerza está en la razón y de ella no debemos abdicar ni separarnos.

Sea, pues, como siempre esa nuestra bandera, y vayamos guiados por ella á la conquista de nuestros ideales, haciéndonos dignos con nuestro buen sentido, con nuestra templanza, que en nada excluye el entusiasmo, con nuestro espíritu tolerante no reñido con la firmeza, al respeto de nuestros adversarios y á la confianza y á la gratitud de Bilbao y de la nación.

Bilbao 16 de Octubre de 1902.
El presidente, Manuel de Unzueta.—
El vicepresidente, Ricardo de Arana.—Vocales: Horacio Echevarrieta, Cándido Palomo, Cesáreo Gimeno, Mario Arregui, José León Rodríguez, Fernando Galina, Rafael Alonso, Andrés García, José Rivalta, Pedro Angoitia, José López, Vicente Suárez, Pedro Saiz y Viscaya, Julián Echevarría, Telesforo Aréizaga, Ignacio Ituarte, Calisto Zuazo, Nicasio Chasco, Hilario Patrás, Ciriano Araco, Patricio Campoamor, Angel Clavería, Martín López.—Secretarios: Juan Buisán y Arcadio D. de Corcuera.

CONSULTORIO MÉDICO

Y

Gabinete de Electrobiología

DEL

Doctor DEYMIER

de la facultad de Medicina de Paris, medalla de oro de los hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las Señoras llamadas de la cintura y gastro-intestinales.

Enfermedades de la garganta, oídos y nariz.

Vías urinarias de ambos sexos y venéreos sifilíticos.

Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

Consultas de 9 á 1 mañana.

Consultas gratuitas para los pobres de solemnidad, los miércoles y sábados.

CALLE DE PELAIRES—46—2.º

SE VENDE Una galera nueva y un caballo andaluz con sus garantías.

Informes: San Miguel 84.

Nuestros Corresponsales

(Exclusivo para LA UNION REPUBLICANA)

En esta semana y en la anterior hechos importantes se registran en Barcelona, sin contar los que en estos momentos se desarrollan en Bilbao, con acompañamiento de sables y máusers.

En primer término debo ocuparme de la huelga de gasistas pertenecientes á las fábricas de Leban, concesionario del alumbrado público. Esta capital ha quedado á oscuras, varias noches, y solo en las vías principales donde lucen faros eléctricos había alumbrado. En las casas particulares que se surten de gas Leban han tenido que utilizar petróleo y bujías. Pero el conflicto se ha agravado porque gran número de industrias tienen los motores alimentados por aquél fluido y han tenido forzosamente que suspender el trabajo, hallándose sin ocupación más de 15.000 obreros. Las autoridades facilitan á la empresa Leban guardias municipales y soldados de ingenieros, sin contar los *esquirois* que acudieron á las fábricas pero aun así no se produce el gas suficiente y el conflicto continúa sin solución. La afortunada empresa Leban, cuyos abusos ya pasaron al estado crónico no quiere transigir con los huelguistas y el público sufre las consecuencias.

El domingo por la mañana tuvo lugar un acto importantísimo para los republicanos de Barcelona al verificarse la toma de posesión de los terrenos para la Casa del Pueblo, que será emplazada en la calle de Aragón, formando chaflán con la de Montaner. Débese el proyecto al infatigable propagandista y diputado Sr. Lerroux, secundado con entusiasmo por todos los republicanos de esta capital. Al acto de referencia acudió considerable gentío, Sociedades democráticas, orfeones, músicas y lucida representación del bello sexo. También asistieron los diputados franceses, belgas é italianos, llegados el mismo día y recibidos en la estación por gran número de correligionarios y amigos.

La Casa del Pueblo, como la que existe en Barcelona, será un centro de reunión para todos los demócratas y allí encontrarán instrucción, bibliotecas, teatro y los demás elementos de solaz y cultura. También se fundarán cooperativas para que el obrero pueda adquirir, por un precio módico, alimento sano y suficiente. La idea no puede ser más práctica y bienhechora y es necesario que el ejemplo cunda, para que en otras poblaciones se construyan Casas para el Pueblo que han de servir para emanciparle. Si bajo el punto de vista social y económico es útil que el pueblo tenga un sitio propio é independiente para reunirse, no lo es nunca para fines políticos, porque de este modo se establece el tacto de todos y la propaganda es mas activa.

Pero el hecho más importante tuvo lugar el domingo por la tarde, en las afueras, en un paraje llamado el Coll, próximo al pintoresco caserío de Vallcarca. Al anuncio de la merienda republicana el pueblo en masa, con sus familias, acudieron al campo en número tan grande, que no es posible fijarlo con exactitud. Sin embargo los que allí fuimos, y presenciamos el grandioso espectáculo calculamos que excedían de *noventa mil* almas las allí reunidas. El día fué espléndido y la nota alegre de las mujeres y niños que tomaban parte en esta pacífica fiesta, confortaba el ánimo. Los Sres. Morayta, Lerroux, Anglés, con todos los republicanos de Barcelona y la provincia, que ocupan puestos importantes en el partido y acompañados de los diputados extranjeros y el corresponsal de *El País* en Francia, Sr. Labuya asistieron á esta fiesta, como también buen número de orfeones y músicas con sus estandartes. Los diputados franceses quedaron admirados, y algunos de ellos, derramó lágrimas de emoción, contemplando al pueblo de Barcelona reunido allí para entregarse á la expansión y para demostrar el cariño que tiene á sus representantes. Para demostrar la cultura del pueblo catalán y la sencillez de los republicanos, solo diré que no se suscitó la más pequeña cuestión, que no pudo verse un hombre embriagado y que el gobernador civil, convencido de estas virtudes del pueblo, no envió ni una pareja de la guardia civil al Coll. Hasta la noche duró el desfile del regimiento de la merienda que ha sido un acto admirado hasta por nuestros adversarios.

Al día siguiente, lunes, fueron obsequiados los diputados Sres. Dejeante, Violette, Bagnol, Furnemont, Pellegrini, Henart y Labuya, por sus compañeros, Morayta, Lerroux, Vallés y Ribot, Corominas, Blasco Ibañez, Mainer y otros ofreciéndoles una comida en el restaurant de Tibidabo, reinando la mayor expansión entre los comensales y haciéndose fervientes votos por la República nacional y porque los lazos entre los pueblos francés y español se estrechen más cada día.

No era posible que el gobierno se limitase á cumplir con su deber y respetase á los demócratas reunidos al amparo de las leyes vigentes. Era preciso que la asquerosa reacción, encarna-

da en el actual gabinete, diese la nota antipática para que nuestros ilustrados huéspedes llevasen un recuerdo de lo que aun sucede en España, para ver, ¿cuánta nuestra.

Cuando los diputados franceses se disponían á marchar llegó de la estación un delegado de la autoridad para intimarles que abandonasen el territorio español. A uno de ellos, Mr. Fournemont, no se le permitió marchar á Madrid. Este hecho, contrario al derecho de gentes, nos pone en ridículo ante el mundo civilizado, pero esto importa poco á los García Alix y Villaverdes; basta adular á ciertas personas y lo demás que se hunda.

Afortunadamente los diputados extranjeros saben distinguir y comprenden perfectamente que los esbirros del régimen actual no representan al pueblo español y esta torpeza y pequeña miseria no hará olvidar á nuestros correligionarios lo que vieron y escucharon el domingo, durante la grandiosa merienda republicana.

Algunas niñas, entre ellas la hija del conde republicano D. Domingo Navarro vestían de República, enarbolando lujosos estandartes.

El *signor* Pellegrini, diputado por Génova, pronunció un sentido discurso en italiano, saludando á esta capital, diciendo que su nombre era sinónimo de República. Manifestó que la iglesia católica asesinó las conciencias españolas con los horrores de la inquisición. Este delito, dice, impone á España el deber de derrocar la monarquía.

Mr. Furnemont diputado por Charleroi (Bélgica) empujó su discurso en francés, saludando á los republicanos españoles en nombre del partido socialista belga. Odia á la España de Felipe II, que devastaba los Países-Bajos, pero ama la España democrática. Continuó después en castellano diciendo: «es amos con vosotros por el librepensamiento y lucharemos por vuestra emancipación».

Siguieron después Mr. Henri Bagnol, Mr. Maurice Violette, Mr. Victor Dejeante, diputado obrero francés, Mr. Huart, director del periódico *La République* de Perpignan y Lapuya, siendo todos aplaudidos y mostrándose muy satisfechos del estado de la opinión augurando, por consecuencia, la inmediata caída del actual régimen.

El Corresponsal.
Barcelona 29 Octubre 1903.

Banco de España

PALMA

Emisión de billetes de 1.000 pesetas, fecha de 1.º Enero de 1884, busto de Mendizábal

Próximo á cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las cajas del Banco los mencionados billetes, y desde esa fecha en adelante, realizarán el pago de los mismos, mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del art. 5.º de la ley de 13 de Mayo de 1902.—Palma 24 Octubre de 1903.—El Secretario, Jaime Triay.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

¡Buena plaga!—En pró de los obreros.—Brutalidades rusas.—Una explosión.

Madrid 30 á las 21.

París.—Varias congregaciones clericales expulsadas de Francia se han internado en Bélgica, adquiriendo, cerca de Maestric, grandiosas propiedades destinadas á establecimientos de instrucción pública.

Un despacho de Bruselas dice que el Senado belga discutirá en la próxima legislatura una ley de indemnizaciones por accidentes del trabajo y que obligará á cumplirla á los patronos.

Comunican de Tifis que un grupo de individuos ha cometido un atentado contra el príncipe Galitzine, gobernador del Cáucaso, cuando volvía de paseo en coche, acompañado de su esposa, resultando levemente herido en la cabeza y en una mano de las cuchilladas que le asestaron los agresores.

Estos, perseguidos por un destacamento de cosacos, fueron alcanzados y muertos á tiros.

De Kiew dan cuenta de haber ocurrido en la estación del ferrocarril una explosión, que hirió á treinta y siete personas.

Mitin.—Salmerón

Madrid 30 á las 21'10.

Al mitin conmemorativo del centenario de Orense celebrado en el Círculo Federal concurrió mucha gente.

Hablaron, entre otros, los señores Palma, Pi y Salmerón.

Este elogió la memoria de Orense, defendiendo la unión de los republicanos, y censuró la conducta de los patronos de Bilbao.

Los republicanos de la Unión se felicitan por el hecho de haber sido invitado anoche por los federales á ocupar la presidencia el señor Salmerón.

Este declinó el honor y se acordó vacase el puesto en homenaje al señor Estévanez, que por motivos justificados no había podido asistir.

Hé aquí lo más saliente del discurso del señor Salmerón, discurso hábil dadas las circunstancias:

Yo, que he hecho voto de profesar un espíritu progresivo, con tendencias radicales, en mi juventud, y he observado este voto en mi virilidad y en mi madurez, cometería, sin embargo, una torpeza si quisiera anticipar lo que todavía no ha alcanzado condiciones de encarnación.

Treinta años ha necesitado Francia para desembarazar de obstáculos su camino, y ahora, después de terribles luchas, es cuando ha emprendido la reivindicación entera de la emancipación de la conciencia.

Cuando penseis en el ideal que os diferencia de nosotros, no digais que el militarismo se contrapone al que profesais.

Poniendo vosotros lo que podais de vuestras ideas y nosotros de las nuestras se logrará la resultante de una conjunción verdadera y fecunda. (Prolongados aplausos.)

Por las muestras veo que mi alma se identifica con la vuestra en una sola aspiración. (Aplausos.)

Hagamos pues, voto solemne y definitivo de que no habrá diferencias que quebranten las fuerzas republicanas. (Aplausos prolongados.)

Pregunta

Madrid 30 á las 21'20.

Un periódico exclama: ¿Para que sirven las Cortes?

A instancia del Gobierno, ambos Cuervos Colegisladores proclamaron ayer la misma teoría y se pusieron en la misma actitud que los patronos de Bilbao.

Creíamos—dice—que las Cortes se habían creado para más alto empleo.

A LOS FALSIFICADORES

D. Bartolomé Riutort propietario exclusivo de la fabricación del acreditado licor *Golúa* en España nos manifiesta que varios fabricantes de licores sin duda mal aconsejados en vista de la aceptación y salida que tan excelente producto obtiene en todas partes se dedican á la falsificación de este popular licor existiendo además un sin número de Taberneros que venden con el nombre de *Golúa* y hasta con botellas con etiquetas del Sr. Riutort un caldo cualquiera que cuando no sea pernicioso para la salud carece por completo de las excelentes propiedades del verdadero *Golúa*.

Como estas indicadas falsificaciones redundan en perjuicio del público en general y en particular en desdoro del acreditado licor *Golúa* cuya propiedad ha sido concedida por el ministerio de Fomento al único y exclusivo fabricante D. Bartolomé Riutort, este señor para que no puedan alegar ignorancia dichos fabricantes y Taberneros el día que incoe contra ellos un expediente, por falsificación de propiedad industrial, suplica á todos y á cada uno de ellos se abstengan de fabricar ni vender bebidas usando el nombre de *Golúa* como así mismo ruega á los consumidores que no se dejen engañar por ellos.

SOMBRERERIA DE M. LLABRÉS

40—SAN NICOLAS—40

La Sombrereria que vende más barato

Han llegado los sombreros y gorras para la temporada de invierno, que me propongo realizar á precios nunca vistos como tengo acreditado.

40—SAN NICOLAS—40

!!! ABAJO LA MISERIA !!!

Cualquier persona puede ganarse la vida decorosamente, trabajando en su propio domicilio
PARA ELLO BASTA COMPRAR
PAGANDO 2'50 PESETAS SEMANALES

Una máquina para hacer cal-
ceta y artículos de punto de la
casa

G. F. GROSSER
de Leipzig (Sajonia)

Premiada con las mejores me-
dallas en todas las exposicio-
nes.

Unico depósito en Baleares

DROGUERIA DE

M. BESTARD VICH

P. de la Cuartera, 2



Una máquina de coser de la
Sociedad Anónima

GRITZNER

de Durlach (Bade)

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Medallas de oro en todas las
exposiciones.

Unico depósito en Baleares

DROGUERIA DE

M. BESTARD VICH

P. de la Cuartera, 2

Antes de comprar, véanse estas máquinas

Servicio semanal y directo

ENTRE

Palma Marsella y Argel

Saldrá para Argel el miércoles 23 de este mes y para Mar-
sella el sábado 26 de idem.

EL VAPOR FRANCÉS



BASTIAIS

Aviso a los Señores Cargadores

La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se en-
via los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes
de las 10 de la mañana

Los cargadores recojerán antes de enviar sus géneros al
muelle LA PAPELETA DE ADMISION.

Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS
DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.

PASAJEROS deberán estar a bordo UNA HORA ANTES
de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse a la

Agencia del Vapor

MONTAÑAS, 14

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

EMULSION NADAL
La única que contiene el 100% de
del aceite higado bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos
Analizada por los Doctores Escat, Catedrático de Farmacología de Madrid, y doctora Llaguna, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MAS AGRADEIDA

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida
de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Tifas, Escorbuto,
Naguetismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor. — Reconstituyente heroico en los estados de con-
valescencia, neurastenia, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En la farmacia.

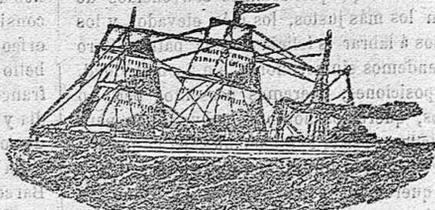
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARITIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑA - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Gêno-
va, Lión, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liver-
pool, Gascow, Hull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo,
Róterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, G. temburgo, Li-
bau, Riga, Stettin, Danzi, Königsberg.

Para enfermos y despachos, Oficinas de la

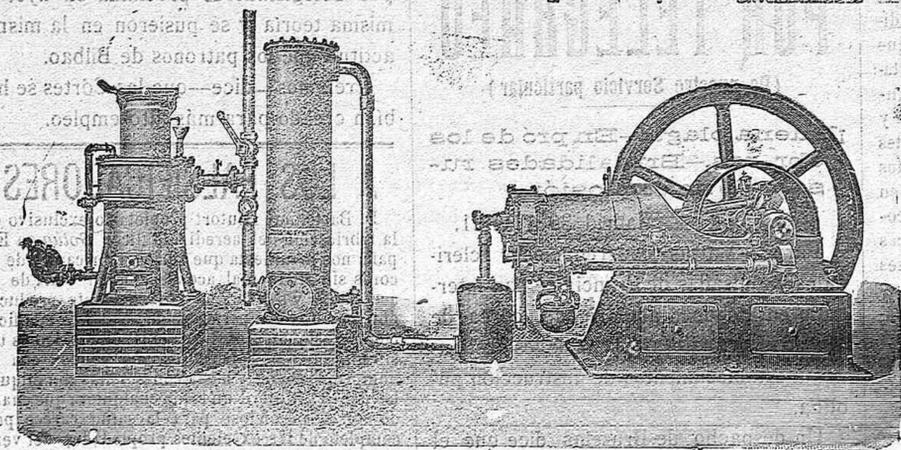
ISLEÑA MARITIMA

GASMOTOREM FABRIK-DEUTZ

Pedro Ferla, Ingeniero, Barcelona

Para toda clase de informes dirigirse a M. Ferrer, Ingeniero, Tous hermanos, Bosch 22, Palma. Unicos motores y fábrica
de Gas pobre.

LEGITIMOS OTTO



Motores de gas combinados con fábrica de Gas pobre del nuevo sistema por aspiración. Más de 100 instalacio-
nes funcionando en España (en Mallorca 7). La fuerza métriz más económica de la actualidad.

IMPRESA Y PAPELERÍA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos
tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases;
con canto dorado, de luto, medio luto, de
capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para
Sociedades y para la recaudación del im-
puesto de consumos.

Esqueletos de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados
de Instrucción y municipales, Sociedades de
Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas
y de Comercio, Empresas de Vapores, Em-
presas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos
y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que
se deseen, impresas con una ó varias tintas
y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del iti-
nerario de los servicios marítimos de las Bilear-
res, que insertamos a continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunas, mié-
rcoles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos
a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcedia
y Ciudadela, martes a las 14'00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza,
Viernes a las 12'00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma,
Sábados a las 18'30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza,
Domingos a las 12'00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, mar-
tes y sábados a las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza,
Miércoles a las 12'00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma,
Jueves a las 7'00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza,
Viernes a las 12'00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes a
las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcu-
dia y Ciudadela, Domingos, a las 6'00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MA-
LLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves a las 18'30.

De Mahón para Palma, Martes a las 18'30.

Imp. de F. Soler--Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a
los anunciantes.